

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 01665 DE 2015

CERTIFICA:

RL-02718-2016

El/(la) PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (Código: 1701), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 73 de 1933-12-12, expedido(a) por Ministerio de Gobierno.

El término de duración de la institución es indefinido.

La citada institución obtuvo reconocimiento institucional como Universidad mediante Decreto número 1297 del 30 de mayo de 1964, expedido por el Gobierno Nacional.

Mediante Resolución No.1320 del 12 de junio de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional le fue otorgada Acreditación Institucional.

Mediante Resolución 8038 del 06 de noviembre de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - BOGOTÁ D.C. (Código 1701)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
JORGE HUMBERTO PELAEZ PIEDRAHITA	CC 17158674 Bogotá D.C.	RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL	comunicacion 672 2014-01-13 PREFECTO DE LA CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA	Desde: 2014-02-28 Hasta: 2020-02-27	2014-03-11

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI (Código 1702)

Nombre y Apellido	Documento de Entidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
LUIS FELIPE GOMEZ RESTREPO	CC 79152231 Bogotá	RECTOR	comunicacion 088 2014-03-17 VICE-GRAN CANCELLER	Desde: 2014-03-25 Hasta: 2020-03-24	2014-08-29

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
 Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co

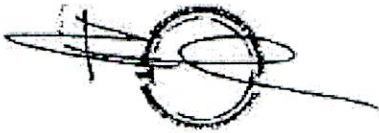


De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Junio de 2016, por solicitud de PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, según radicado RL-2016-004099.

Atentamente,



WILLIAM MAURICIO OCHOA CARREÑO
Subdirector de Inspección y Vigilancia

